



Ayuntamiento de Alosno

Bando

Se informa a todos los vecinos/as que este ayuntamiento va a poner en marcha un plan de empleo, acogido al Programa de Ayuda a la Contratación para personas en exclusión social, para el ejercicio 2017, según se contempla en el Decreto-Ley 8/2014 de 10 de junio, donde se establecen los requisitos exigidos a los/as beneficiarios/as de este plan de empleo.

Todos/as los/as Interesados/as pueden acudir al ayuntamiento, donde estarán expuesto en el tablón de anuncio los requisitos exigidos.

El plazo de presentación de las solicitudes quedará abierto desde el día 11 al 31 de octubre, ambos inclusive. Persona de contacto Vicenta Rodríguez.

Alosno, 9 de octubre de 2017.

EL ALCALDE PRESIDENTE



FDO.: Juan Capela Torrrescusa